

Guayaquil, 2 de febrero del 2009

**Señores
Junta General de Accionistas de
MULTISEANCORP S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi deber como comisario que soy de la empresa MULTISEANCORP S.A. me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La compañía durante este período no ha generado ninguna operación. Es menester mencionar, que se está viabilizando por parte de los personeros de la compañía comenzar a operar en un mediano, corto plazo, dependiendo de que se generen los objetivos empresariales proyectados para los siguientes períodos.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



CPA Luis Sánchez Espín
Reg. Prof. 0.41115
COMISARIO

